



## ACTA Nº III/14

### **SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BARRIOS**

En la Sala de Comisiones, sita en esta Casa Consistorial de la Ciudad de Zamora, siendo las **17:30h.** bajo la Presidencia del Sr. Concejal Delegado de Atención al Ciudadano, Barrios y Mantenimiento Urbano y Cementerio, D. RICARDO FERRERO DOMINGO, con la asistencia de los siguientes señores:

**VOCALES:** D. Feliciano Fernández, D. Angel Luis Crespo Encinas, Dña. M<sup>a</sup> José Martínez Velarte, D. Manuel Hernández, Dña. Mar Rominguera Salazar, Dña. Adoración Martín que sustituye a Dña. Consuelo Pombero Sánchez, Dña Laura Rivera Carnicero y D. Miguel Angel Mateos; asistidos por Dña. Lourdes Gutiérrez Gallego, Secretaria de la Comisión, se reunió la Comisión Informativa de Atención y Participación Ciudadana y Barrios convocada para este día (11-III-14) y hora.

#### **PUNTO PRIMERO**

**Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (Acta III/14, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 11 de Marzo de 2014).**- Sometida a votación el Acta de la sesión anterior, los señores/as asistentes la aprueban por unanimidad.

#### **PUNTO SEGUNDO**

**Informes de la Presidencia.-** En primer lugar el Sr. Presidente comienza explicando que como todos conocen existe un nuevo "PALN EMPLEA" que ya está en vigor, y así se ha comenzado a actuar en los siguientes lugares:

Los Bloques, principalmente se están rebajando bordillos y arreglando socavones.

Se está actuando en la Sede social del Barrio de San Isidro.

Se están realizando acciones en materia de Medio Ambiente en la periferia de nuestra Ciudad.

Se están arreglando las Pistas Deportivas de los Barrios, en concreto se ha comenzado por la de Olivares, pintando también el mobiliario urbano o infantil.

Respecto a diferentes reuniones que estaban pendientes de celebrarse, informa el Sr. Ferrero que se han mantenido reuniones con diferentes Asociaciones afectadas por el tema de los autobuses y en concreto hoy se va a tener una reunión a las ocho de la tarde con la FAVE para tarar dicho tema.

La Sra. Rivera pregunta que con FAVE se reúnen, el Sr. Ferrero responde que con la FAVE de siempre.

Finalmente el Sr. Ferrero explica que ya en breve se procederá al asfaltado de la zona de las Tres Cruces, también manifiesta que a petición de los ciudadanos se va a pintar el Puente de Piedra.

En otro orden de cosas el Sr. Ferrero recuerda a los Concejales que en la pasada Comisión se les facilitó un modelo diseñado por el Departamento de Participación Ciudadana, para que realizasen aportaciones.

La Sra. Rivera manifiesta que se le ha olvidado cree que en principio el documento es aceptable.

A continuación el Sr. Presidente explica que la Secretaria de la Comisión va a proceder a poner en conocimiento de los Sres/as Concejales un tema relacionado con el Teléfono de la Esperanza, y en este sentido, la Sra. secretaria explica que se ha solicitado por parte de esta Asociación su registro en el Ayuntamiento, pero estudiada la documentación no se puede proceder a registrarla por ser de ámbito nacional, y a demás por su carácter de voluntariado, que está reconocido por la Junta de Castilla y León, en este sentido si abriesen una Delegación en Zamora se podría proceder a su inclusión en el Registro.

La Sra. Rivera dice que si se cumplen esos requisitos debería procederse a su aprobación.

La Sra. Rominguera pregunta se ha contactado con ellos para explicarle esta problemática.

La Secretaria de la comisión explica, que se ha contactado con ellos, pero como era un caso especial, parecía adecuado que los Concejales/as de la comisión tuvieran conocimiento del tema, se les escribirá un oficio explicándoles la tramitación y orientándoles hacía la Red de Voluntariado Social de Zamora.



## RUEGOS Y PREGUNTAS

Seguidamente se abre un turno de intervención y toma la palabra la Sra. Rominguera para decir que traen dos propuestas que procede a explicarles, que figuraran como anexo a la presente Acta.

Y así explica la Sra. Rominguera que representantes del barrio se Vista Alegre, han contactado con su grupo para manifestar su preocupación por la inexistencia de medidas de seguridad en la C/ Burgos en el entorno del piso piloto, donde se acumulan unas bombones de gas al aire libre sin ningún tipo de protección, en una zona de fácil acceso y sin ningún tipo de seguridad, solicita el Grupo Socialista que aunque la urbanización no está terminada se pueda requerir a la constructora para que adopte medidas de seguridad para solventar este problema y manifiesta también la Sra. Rominguera que en esta urbanización en concreto en la C/ Córdoba hay edificios a medio construir con fácil acceso, y el que existen elementos que pueden causar peligro como hierros, material de construcción. . . etc. sin existencia de protección alguna, por ello también propone que se pueda requerir alguna medida de protección.

También explica la Sra. Rominguera que teniendo en cuenta que es una urbanización que no está finalizada, existe un problema de circulación indebida sobre todo en la zona de la C/ Valladolid, por lo que solicitan también que se adopte algún tipo de medida.

Respecto al Barrio de Carrascal, explica la Sra. Rominguera, que los vecinos han planteado una serie de deficiencias respecto a saneamiento, iluminación y agua potable, en concreto manifiesta la Sra. Rominguera, la preocupación del grupo socialista por la carencia de agua potable, ya que parece existir poca presión, en este punto interviene el Sr. Fernández, Concejal de Medio Ambiente y recuerda a los Sres/as Concejales que ya ha facilitado un informe técnico de AQUONA, en el que se ha procedido a medir la presión a pie de puerta y no existe ningún problema, los resultados son similares a cualquier punto de cualquier zona de Zamora, se ha medido en la parte más alta y se han obtenido resultados adecuados a los parámetros establecidos.

Ignora el Sr. Fernández cual es el problema específico que se plantea, ya que cuando se ha ido a medir la presión todo está dentro de los parámetros adecuados.

El Sr. Hernández solicita el turno de palabra para contestar a la Sra. Rominguera en lo que se refiere al planteamiento de Vista Alegre, y manifiesta que la empresa sí está realizando algún tipo de trabajo por lo que se le trasladaran estas propuestas.

La Sra. Rominguera pregunta si sería posible acondicionar una zona de la C/ Burgos para Parque infantil, el Sr. Ferrero dice que en principio no está contemplado en esa zona de la C/ Burgos pero si en el entorno de ese Barrio.

La Sra. Rivera interviene para solicitar que se arreglen las aceras de la C/Abuches en el Barrio de San Frontis, así como que se proceda a repasar la valla de la Pista Deportiva de la zona de Peña Trevinca.

El Sr. Ferrero le explica que se procederá en breve al acondicionamiento de aceras en la zona de San Frontis, en C/ Villalpando en Peña Trevinca, en San Blas y en Huerta de Arenales.

La Sra. Rivera pregunta que tramitación se le va a dar al ciudadano que ha presentado las 6.200 firmas.

El Sr. Ferrero explica que se ha tendido una reunión entre el Ciudadano que ha recogido las firmas Nestor García acompañado del Presidente de la FAVE con la Sra. Alcaldesa y diferentes Concejales del Equipo de Gobierno, y en la próxima comisión de Seguridad ciudadana se informará del estudio para la posible reubicación de los aparcamientos en la zona de Avda. Príncipe de Asturias y añade el Sr. Ferrero, que cree que el Sr. García no tiene necesidad de participar en el Pleno porque el Sr. García pareció darse por satisfecho en la reunión mantenida con la Sra. Alcaldesa.

El Sr. Mateos solicita el turno de palabra para explicar que en el entorno de la fuente hay árboles caídos y otros mal podados, y un socavón que impide la circulación, ruega el Sr. Mateos que se adopten medidas para arreglar esa zona.

También manifiesta el Sr. Mateos el problema que existe en la Plz. de Fernández Duro antigua Plza. de las Descalzas, en relación con el monumento a Fernández duro, y en concreto con el ancla, cree que este monumento al ser de forja debe ser tratado con extremo cuidado, por lo que se solicita que se arregle ese espacio ajardinado y que se proceda a actuar sobre el árbol que cae sobre la piedra.

El Sr. Ferrero explica que toma buena nota de las propuestas realizadas por el Sr. Mateos y manifiesta que la tala de árboles se hace de forma regulada por los técnicos municipales, y en lo que se refiere a la fuente de los Compadres, recuerda el Sr. Ferrero que esa zona está en obras y que todavía no han finalizado, y cree que se está actuando de una forma muy racional.

La Sra.. Rominguera solicita el turno de palabra para preguntar al Presidente de la Comisión por la reunión mantenida con afectados de los pisos del matadero; el Sr. Ferrero explica que él ha mantenido una reunión con los afectados para ofrecer toda la colaboración municipal a la Junta de Castilla y León, que es la propietaria de estos edificios afectados por la problemática.

Y no habiendo más asuntos finaliza la Sesión a las 18,15h. de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fé

